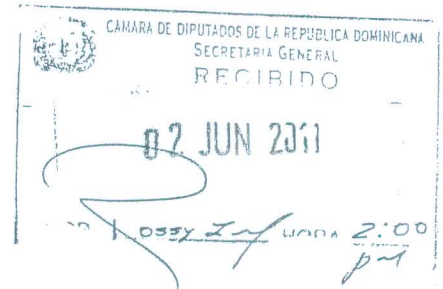




Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

02 JUN 2011



Licenciado

Abel Martínez Atahualpa,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.

0000000381

Honorable Señor Presidente:

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que en sesión de fecha 25 de mayo del presente año, se aprobó la designación de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales, para que se constituya en Comisión Bicameral, para estudiar las siguientes iniciativas: 1) **Proyecto de ley que Crea el Instituto del Banano (INBANANO)** iniciativa 00106, 2) **Proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)** iniciativa 00329, 3) **Proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto Dominicano de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria,** iniciativa 00330, cuyos integrantes son los honorables Senadores:

- Amílcar Romero Portuondo
- Carlos Castillo Almonte
- Félix María Vásquez Espinal
- Félix Ramón Bautista Rosario
- Adriano Sánchez Roa
- José Rafael Vargas Pantaleón
- Wilton Biervenido Guerrero Dumé
- Félix María Nova Paulino
- Manuel de Jesús Güichardo

De los comisionados antes mencionados, el honorable Senador Amílcar Romero Portuondo, queda designado como Presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 258 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo del artículo 136 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Atentamente le saluda

Reinaldo Pared Pérez
Presidente.

RPP/vm

